

Registro de Trámites y Servicios

Gobierno de Tlaquepaque

Última actualización: 11/07/2023
Servicio TLQ-S-OPD-IMMISSPT-01

ATENCIÓN INTEGRAL A MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA

Atención Psicológica, Asesoría Jurídica y de Trabajo Social

¿Qué debo saber del trámite o servicio?

Modalidades

Presencial

Tipo de trámite o servicio

Beneficio

Pre-requisitos para el trámite

1. Que sea mujeres (is) y Mujeres Trans
2. Que sea mayor de edad.

Trámite o servicio como pre-requisito

Ninguno

Efectos de la eliminación del trámite o servicio

Proporciona información a las mujeres para el acceso a la justicia.

Medio de presentación del trámite o servicio

Presencial

Datos requeridos

Datos de localización e identificación: Nombre completo, edad; fecha de nacimiento, lugar de nacimiento, nacionalidad, estado civil, domicilio particular, números de teléfono móvil y fijo, firma autógrafa.

Datos laborales: Nombre de la institución, puesto o cargo que desempeña, domicilio de trabajo, teléfono institucional y referencias laborales.

Datos académicos o de educación: Trayectoria educativa.

Datos de Salud: Estado de salud físico presente, pasado o futuro, estado de salud mental presente, pasado o futuro.

Datos de origen étnico o racial: Pertenencia a un pueblo, etnia o región.

Dichos datos serán recabados, directamente del Titular, por medios electrónicos o por escrito y los cuales serán confidenciales y protegidos como lo señala nuestro aviso de privacidad focalizado al área de primer contacto del Instituto Municipal de las Mujeres y para la Igualdad Sustantiva en San Pedro Tlaquepaque el cual podrá ser consultado en en el siguiente Link:

<https://mujeres.tlaquepaque.gob.mx/transparencia/topic/124>

Documentos requeridos

Ninguno

Cantidad a pagar

El servicio que presta el Instituto Municipal de las Mujeres y para la Igualdad Sustantiva es: GRATUITO.

Plazos máximos de respuesta

Se brinda el servicio de manera INMEDIATA cuando la mujer se presenta en la Instalaciones del Instituto Municipal de las Mujeres y para la Igualdad Sustantiva en San Pedro Tlaquepaque.

Plazo de apercibimiento

Ninguno (No aplica)

Ficta

Negativa

Tipo de resolución del trámite o servicio

Atención integral Psicológica, Jurídica y de Trabajo Social.

Vigencia del documento

sin vigencia (no aplica)

Criterios de resolución del trámite

Depende de de la detección de necesidades de la mujer solicitante y seguimiento.

¿Dónde puedo realizar mi trámite o servicio?

Dependencia u organismo

Instituto Municipal de las Mujeres y para la Igualdad Sustantiva en San Pedro Tlaquepaque.

Oficina donde se realiza el trámite o servicio

Instituto Municipal de las Mujeres y para la Igualdad Sustantiva en San Pedro Tlaquepaque.

Domicilio: Calle Donato Guerra 285, Unidad Administrativa Pila Seca, local 10, colonia Tlaquepaque centro C.P 45500

TELEFONOS:

Directo: 3331601328

Conmutador: 3335627010 Ext. 2203

Otras oficinas donde se puede realizar el trámite o servicio

Ninguna

Horarios de atención al público

El Instituto Municipal de las Mujeres y para la Igualdad Sustantiva en San Pedro Tlaquepaque brinda el servicio de Lunes a Viernes con un horario de:

09:00 a 15:00 horas

Fundamento Jurídico

Fundamento jurídico que da origen al trámite

- Ley General de Acceso de las Mujeres a una vida libre de violencia.
- Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Jalisco.
- Ley General de Víctimas.
- Ley de Atención de Víctimas del Estado de Jalisco.
- Reglamento del Instituto Municipal de las Mujeres y para la Igualdad Sustantiva en San Pedro Tlaquepaque.
- Protocolo de Solicitud, Emisión, Control y Seguimiento de las Ordenes de Protección en casos de Violencia de Genero contra las Mujeres en el Municipio de San Pedro Tlaquepaque.
- Protocolo para Prevenir, Atender y Sancionar el Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual en la Administración Pública Municipal de San Pedro Tlaquepaque.

Responsable, quejas y denuncias

Datos del responsable del trámite o servicio para consultas o quejas

Instituto Municipal de las Mujeres y para la Igualdad Sustantiva en San Pedro Tlaquepaque.

Directora General Lcda. Angeles Izeth Chavarin Zazueta

Teléfono: 3331601328

Correo Institucional: angeles.chavarin@tlaquepaque.gob.mx

Quejas y denuncias

Buzón de quejas y sugerencias y la Contraloría Ciudadana.

Andador Independencia No. 58 Colonia Tlaquepaque Centro.

33-10-57-60-00

Ext.6062 y 6061